



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**CIR-CONVCBEC No.031-SG-2019**

Comayagüela, M.D.C., 09 de abril del 2019.

**SEÑORES**

**SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN  
SUB SECRETARIOS(A) DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN  
DIRECTORES GENERALES  
SUB DIRECTORES GENERALES  
JEFES DE UNIDAD  
COORDINADORES Y DIRECTORES DE PROYECTOS  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES  
PRESENTE.**

Estimados Señores:

Tengo a bien dirigirme muy respetuosamente a Ustedes, a fin de hacer de su conocimiento que hemos recibido por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, Becas para los programas de Maestría en los siguientes sectores:

- a. **Gobernanza**
- b. **Tecnología, Medio Ambiente y Energía.**

**REQUISITOS.**

1. Ser nominado por el Gobierno de Honduras a través de la Nominación del Señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Ingeniero Arnaldo Bueso Hernández ante la Sub Secretaría de Cooperación y Promoción Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación.
2. Ser empleado del Gobierno, de Entidades Públicas con experiencia laboral mínima de dos años en el área de estudio.
3. Tener menos de 40 años
4. Estar en buen estado de salud física y mental.
5. Tener buen dominio del idioma inglés, escrito y hablado
6. No haber participado anteriormente en Programas de Maestría del Gobierno de la República de Corea.

**BENEFICIOS.**

1. Tiquete aéreo de ida y vuelta en clase económica
2. Matrícula completa
3. Manutención Mensual

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104  
**"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4. Gastos de Alojamiento
5. Seguro Médico.



**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**

1. Copia de pasaporte de nacionalidad hondureña
2. Carta de Nominación por parte del Secretario de Estado en el Despacho de Educación.
3. Carta de Postulación
4. Título en el grado de Licenciatura (con traducción al idioma inglés debidamente notariado)
5. Certificado del Historial Académico Original (con traducción al idioma inglés debidamente notariado)
6. Formulario de Aplicación para el programa de Becas KOICA (en formato digital escrito a computadora y en idioma inglés)

**LA FECHA LÍMITE PARA APLICACIÓN ES EL MARTES 16 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES.** - Toda la documentación deberá ser enviada de manera original al correo electrónico [sreci.becas@gmail.com](mailto:sreci.becas@gmail.com) con copia al correo electrónico [ana.borjas@se.gob.hn](mailto:ana.borjas@se.gob.hn)

Sin otro particular, me es grato suscribirme con muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,

  
**ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA**  
SECRETARIA GENERAL  


📁 Archivo  
\*/AMBP

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104  
**"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"**